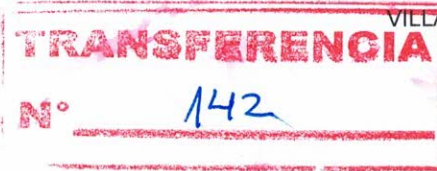


Vistos:



Decreto

Páguese a: COMUNICACIONES JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ E.I.R.L Rut 77246407-K

La Cantidad de 1,190,000 UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS

Correspondiente a: PAGUESE FACTURA POR SERVICIOS INFORMATIVOS COMUNICACIONALES Y DIGITALES TERCERA CUOTA 3/5. ADJUNTA CERTIFICADO DEL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL . ORDEN DE COMPRA, DECRETO ALCALDICO

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	35	22/05/2023	1,190,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		1,190,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	1,190,000	
<b>Totales</b>		1,190,000	1,190,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL		1,190,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1,190,000	
<b>Totales</b>		1,190,000	1,190,000

**SECRETARIO MUNICIPAL**  
JEANNETTE PEREZ SIERRA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

**JEFE FINANZAS**  
EDUARDO CANCINO ROSSON  
DAF(S)

**ALCALDE**  
ERIC JARA PARRA  
ALCALDE (S)

**UNIDAD DE CONTROL**

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



1124  
993

## I N F O R M E

**DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**A : SR. JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S),  
DON EDUARDO CANCINO ROSSON.**

- 1.- Adjunto, me permito remitir Factura Electrónica N° 35 de fecha 22 de mayo de 2023, del proveedor **COMUNICACIONES JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ E.I.R.L.**, R.U.T. N° 77.246.407-K, por el monto total de \$ 1.190.000 (un millón ciento noventa mil pesos), por contratación de los “**SERVICIOS INFORMATIVOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES**”, conforme a Orden de Compra 1738-140-SE23 del 23 de marzo de 2023.
- 2.- Lo contratado, fue prestado por el proveedor en forma satisfactoria, por lo que se envía para su cancelación.



**ERIC JARA PARRA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

VILLA ALEGRE, 09 de junio de 2023.

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Fecha: 15/6/23  
Firma: [Signature]





**COMUNICACIONES JOSE  
ESTEBAN BRAVO GONZALEZ  
E.I.R.L.**

Giro: SERVICIOS INFORMATIVOS Y  
COMUNICACIONALES DIGITALES  
EL ALFEREZ 034 DONA REBECA- VILLA ALEGRE  
eMail : graficodelmaulesur@gmail.com Telefono :  
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:77.246.407- K**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**Nº35**

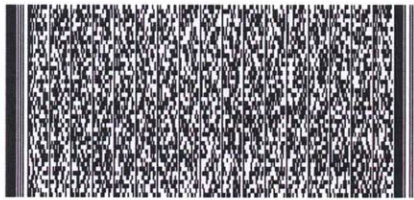
**S.I.I. - LINARES**

Fecha Emision: 22 de Mayo del 2023

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
R.U.T.: 69.130.200- 8  
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA  
DIRECCION: AVDA ESPANA 196  
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: VILLA ALEGRE  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIOS INFORMATIVOS COMUNICACIONALES Y DIGITALES - CUOTA 3/5 SEGUN O/C 1738-140-SE23	1 CU	1.000.000			1.000.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	1.000.000
I.V.A. 19%	\$	190.000
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>1.190.000</b>



Rut : 69.130.200-8

Dirección Demandante : Av. España 196

Teléfono : 56-73-2381721

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

Fecha Envío OC. : 23-03-2023 17:48:07

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 1738-140-SE23

SEÑOR (ES) : COMUNICACIONES JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ E.I.R.L

RUT : 77.246.407-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIOS INFORMATIVOS, COMUNICACIONALES Y DIGITAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. España 196 Villa Alegre Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	5 Unidad	SERVICIOS INFORMATIVOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES		1.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000
					Orden de Compra	Neto	\$	5.000.000
					Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
					desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
					monto de contratación	Subtotal	\$	5.000.000
					inferior a 100 UTM	19% IVA	\$	950.000
						Total	\$	5.950.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 191 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento: 191

### Observaciones:

SERVICIOS INFORMATIVOS, COMUNICACIONALES Y DIGITALES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(2734-7-PC23 / 215-22-07-001)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

## INFORME DE GESTIÓN MES DE MAYO 2023

Nombre: **COMUNICACIONES – JOSE ESTEBAN BRAVO GONZALEZ. E.I.R.L. Vgrafico.cl**

Run: **77.246.407-k**

Informe a:

Alcaldía/ Administración/SECPLAC

Fecha.

Mayo

2023

### **Descripción general de las funciones:**

SERVICIOS

INFORMATIVOS COMUNICACIONALES

Y DIGITALES SEGUN O/C

1738-140-SE23

Durante el mes de mayo se llevó a cabo un trabajo de reporte de casos de repercusión social de la comuna de Villa Alegre los cuales fueron emitidos como notas periodistas en las plataformas de Vgrafico.cl, como una forma de difundir las actividades del que hacer municipal a los habitantes de la comuna.

### **Principales tareas:**

- Difundir campañas de divulgación enviadas por el profesional, de comunicaciones a cargo, de los distintos departamentos Municipales.
- Producción audiovisual, en caso de ser requerido de parte de la municipalidad. Se debe destacar que recibe de forma oportuna la información que se comunica en las plataformas de Vgráfico, según requerimiento de difusión.
- Producción y audiovisual, ya que se envía el material de todas las actividades que está desarrollando la Municipalidad, en desarrollo, este material es enviado por el profesional antes mencionado, incluso en horarios que han sido pasado las 11.00 pm dado que la situación de emergencias y otras contingencias lo ameritaban.
- Administración de Redes Sociales de parte Vgráfico, publicando incluso hasta 3 notas diarias, enviadas oportunamente, en las diferentes plataformas de vgrafico.
- Revisión y monitoreo de portales web, lo cual ha sido muy bien aprovechado de parte de la municipalidad ya que en una semana se alcanzó más de 250.k de interacciones de las notas enviadas de parte de la municipalidad.
- Curar contenidos para publicación, es decir, se envía el material de la municipalidad con texto y se incorpora la marca Vgráfico.

LINK PUBLICACIONES EN PAGINA WEB VGRAFICO.CL

1- <https://vgrafico.cl/2023/05/03/daem/> [VIDEO] LA FINALIZACIÓN DE LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN VILLA ALEGRE

2- <https://vgrafico.cl/2023/05/05/mujeres-lideres/> EN VILLA ALEGRE: CERTIFICAN A VECINAS COMO MUJERES LIDERES

3 <https://vgrafico.cl/2023/05/09/villa-alegre-8/> [VIDEO] VILLA ALEGRE: DESPUÉS DE MÁS DE UNA DÉCADA ESTARÍAN POR FINALIZAR LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE PUTAGÁ

4- <https://vgrafico.cl/2023/05/14/misa-a-la-chilena/> [GALERÍA] MISA A LA CHILENA, POR ANIVERSARIO 132 DE VILLA ALEGRE

5- <https://vgrafico.cl/2023/05/17/132/> VILLA ALEGRE ANIVERSARIO 132: Presentan obra de teatro para los alumnos en la Escuela Ascencio Astorquiza Zavala de CUNACO

6- <https://vgrafico.cl/2023/05/19/movil-de-seguridad-ciudadana/> [VIDEO] VILLA ALEGRE CUENTA CON MÓVIL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMIENZA A PONERSE A LA PAR DE LAS COMUNAS VECINAS

#### **LINK VERIFICACION EN RRSS VGRAFICO.CL**

DIFUSIÓN EN RRSS ABRIL2023:

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/2057228737957173> . AHORA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2022 VILLA ALEGRE

Alcalde Pablo Fuentes Vallejos.

<https://n9.cl/jc88r> MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE INFORMA:

👉👉 Atención comunidad 👉👉

El 28 de mayo tendremos un tour gratuito para la comunidad con el fin de celebrar el **#DíadelPatrimonio** y el aniversario de Villa Alegre,

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/131531756579759?idorvanity=727384570666147> EN VILLA ALEGRE: REALIZAN CONVENIO "Estrategia Educación y Salud".

Con esta alianza se busca dar a conocer las acciones y acuerdos que ayudaran a agilizar la derivación de nuestros estudiantes que requieran atención de salud reforzando el compromiso que tiene el alcalde Pablo Fuentes Vallejos, junto con el departamento de educación hacia los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

**#VILLAALLEGRE**

<https://n9.cl/x14a8> MUNICIPIO:

#### **FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE RECIBEN CAPACITACIÓN DE RECICLAJE Y COMPOSTAJE.**

La Unidad de Medio Ambiente municipal en compañía del Comité Ambiental Comunal (CAC) han realizado una capacitación de reciclaje, compostaje y reutilización de objetos en La Comuna de La Pintana.

El objetivo de esta capacitación fue conocer la experiencia de una de las comunas más adelantadas en materia de medio ambiente y replicar algunas acciones en nuestro territorio.

¡Es hora de poner manos a la obra y hacer nuestra parte por el planeta! 🌱🌍

<https://n9.cl/beuoh>

PROGRAMACIÓN ANIVERSARIA: CUMPLIÓ 132 AÑOS DESDE LA CREACION DEL MUNICIPIO, MIRA LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS DESDE 10 DE MAYO QUE LA MUNICIPALIDAD PREPARÓ PARA CONMOVERAR ESTE NUEVO ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE LOS NARANJOS.

[#VGRAFICO](#)

[#VillalegreGrafico](#)

<https://n9.cl/l3ywr> MUNICIPIO DE VILLA ALEGRE COMUNICA:

Revisa nuestro calendario de actividades en el marco del aniversario de nuestra hermosa comuna de Villa Alegre, ¡que este año cumple 132 años! 🎉

[#VILLAALEGRE132AÑOS](#)

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/934787310999429> AHORA EN VIVO: DESFILE ANIVERSARIO#VILLAALEGRE132AÑOS #VillagreGrafico 🕒

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/779039040395688> AHORA EN VIVO: NOCHE DEL VINO NAVEGAO#VILLAALEGRE132AÑOS #VillagreGrafico

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/966683604754243> AHORA EN VIVO: MISA ANIVERSARIO VILLA ALEGRE 132 AÑOS #VillagreGrafico

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/1562470244243024>

CONTENIDO MUNICIPAL:

Fuerzas vivas de la comunidad de Villa Alegre rinden homenaje a los 132 aniversario de la comuna. El viernes 12 de mayo se desarrolló el tradicional desfile aniversario.

[#VillaAlegre132AÑOS](#)

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/1212168019331595> SALUDO

ESTIMADAS MADRES DE LA COMUNA DE VILLA ALEGRE:

En este día tan especial queremos enviarles un saludo afectuoso en nombre del honorable Concejo Municipal y del Alcalde Pablo Fuentes Vallejos. Hoy celebramos a todas las madres de nuestra comunidad, quienes con su amor y dedicación hacen de Villa Alegre un lugar especial y acogedor para vivir.

<https://n9.cl/z3b95> MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE INVITA:

**TODOS INVITADOS A PARTICIPAR DEL DIÁLOGO CIUDADANO DE SEGURIDAD PUBLICA EN VILLA ALEGRE.**

[#VILLAALEGRE](#)

<https://n9.cl/ozhn4> VILLA ALEGRE:

Estimada comunidad, el departamento de educación está buscando URGENTE profesional educador/a diferencial, para realizar reemplazo, en la escuela Timoteo Araya Alegría por 44 horas.

Por favor los interesados mandar cv a [mayra.munoz@daemvalegre.cl](mailto:mayra.munoz@daemvalegre.cl)

<https://n9.cl/dfgsw> MUNICIPIO INFORMA:

El equipo municipal de Servicios Generales ha estado trabajando arduamente para mantener nuestra Alameda de Villa Alegre en perfectas condiciones.

"Nuestros funcionarios han realizado una intensa jornada de limpieza y mantenimiento en la Alameda, con el objetivo de brindarles un espacio limpio, seguro y agradable para nuestra comunidad" dijo el alcalde de Villa Alegre Pablo Fuentes Vallejos.

<https://www.facebook.com/Vgrafico.cl/videos/982229456291475> VILLA ALEGRE 132 AÑOS:

Prepárense para una experiencia misteriosa en el Museo de Villalegre.

Únete a nosotros en la escalofriante

"Una Noche en el Museo" Descubre la historia oscura de Villa Alegre de una manera completamente única.

<https://n9.cl/05wge> CONTENIDO MUNICIPAL:

#### **4 Nuevos Conscriptos de la comuna de Villa Alegre reciben su armamento militar en la Escuela de Artillería de Linares.**

En un emotivo acto, la Escuela de Artillería de Linares dio la bienvenida a los nuevos conscriptos que se sumarán a las filas del Ejército de Chile. El evento contó con la distinguida presencia de la delegada a provincial presidencial Priscila González, además de distintos alcaldes de la provincia de Linares del como el alcalde de Villa Alegre, Pablo Fuentes Vallejos, quien se unió a la ceremonia para mostrar su apoyo a las jóvenes y familias de su comuna.

<https://n9.cl/t5ji6> LA NOCHE EN EL MUSEO DESPERTÓ EL INTERES DE GRANDES Y CHICOS EN VILLA ALEGRE.

En una noche llena de emociones y suspenso, el museo de Villa Alegre abrió sus puertas para una jornada de miedo inolvidable. Pasadas las 18:30 horas, los valientes visitantes se adentraron en un recorrido que les permitió conocer las escalofriantes historias que se tejen en los rincones del Villa Alegre de antaño.

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE INFORMA: <https://n9.cl/zk39o>

Municipalidad de Villa Alegre Informa: <https://n9.cl/h3p8w>

Compartimos a ustedes los números de emergencia ante cualquier eventualidad.

[#VILLALEGRE](#)

ALCALDÍA DE VILLA ALEGRE INFORMA: <https://n9.cl/4fj03>

"Estuvimos visitando a las familias que se vieron afectadas por el último incendio que afectó a 4 viviendas en nuestra comuna. Pudimos observar que las viviendas de emergencia que comprometimos ya están construidas. Estamos aportando con un granito de arena ante el dolor de haberlo perdido todo", fueron las palabras del alcalde Pablo Fuentes Vallejos luego de estar con las familias que comienzan el proceso de reconstrucción.

[#VILLALEGRE](#)

PUBLICACIONES EN [www.vgrafico.cl](http://www.vgrafico.cl) y sus RR.SS MAYO 2023

Atte.

José Esteban Bravo González  
Director representante legal  
de Vgrafico.cl .



## TERMINOS DE REFERENCIA

### 1.- OBJETIVO GENERAL

La Ilustre Municipalidad de Villa Alegre requiere la adquisición de servicios informativos, comunicacionales y digitales; difusión digital de programas, actividades, información de proyectos municipales, como también los servicios y programas institucionales, propios de la municipalidad y aquellos servicios traspasados de la institución como lo son la dirección Comunal de Salud y DAEM. Lo anterior, en consideración de que la difusión de las actividades, programas, proyectos institucionales, prestaciones y beneficios los cuales la comunidad puede acceder, puedan llegar de una mejor forma a los usuarios. En la actualidad, es el medio de comunicación digital la manera más viable de llegar a aquellos usuarios que utilizan el internet como medio de comunicación, ya que un gran número de personas se informan a través de los medios digitales, a excepción de aquellos sectores de la comuna, que debido a su geográfica o falta de señal de internet no cuentan con factibilidad técnica de conectividad a internet.

### 2.- SERVICIO REQUERIDO

Contar con espacios de difusión e informativos, con las siguientes características:

Difusión de todos los programas y avisos que la municipalidad y los servicios traspasados requieran informar a la comunidad, tales como: llamados a participación de proyectos sociales, turismo, cultural, deporte e información general entregadas por las distintas unidades municipales y de interés para la comunidad, todos los convenios celebrados por el municipio y que requieran ser informados, las actividades contempladas por los diferentes establecimientos educacionales, relacionado con los programas curriculares y de mejoramiento educativo, así como también la difusión de los programas y servicios que entrega el área de salud.

La supervisión de la prestación de estos servicios estará a cargo de doña **CLAUDIA VASCONCELLOS POBLETE** Directora de **SECPLAN** de la **I. Municipalidad de Villa Alegre**.

### 3.- FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Los servicios se comenzarán a prestar a contar de la fecha de envío y aceptación de la orden de compra, y hasta el 31 de agosto de 2023.



#### 4- FORMA DE PAGO

La Municipalidad pagará por los servicios contratados, **una suma total de \$5.950.000 (cinco millones nueve cincuenta mil pesos) IVA incluido, los que serán pagados en 5 cuotas de \$1.190.000 (un millón ciento noventa mil pesos)** cada una, dentro de los 10 primeros días hábiles siguientes a la prestación efectiva de los servicios, previa presentación de la factura respectiva y la certificación de recepción conforme efectuada por el Supervisor del servicio.

pagaderos de la siguiente forma:

N° CUOTAS	FECHA
1	24 de Marzo
2	28 de Abril
3	31 de Mayo
4	30 de Junio
5	31 de Julio



## 5.- DEL CONTRATO

Se formalizará mediante la firma de un contrato de prestación de servicios acorde a los presentes términos de referencia, cuyo gasto se imputará a la cuenta presupuestaria 22.07.001 "Servicios de Publicidad".



---

DIRECTORA DE SECPLAN  
CLAUDIA VASCONCELLOS POBLETE